

Guayaquil, 26 de Marzo del 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**
Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en los Art. 276 y 279 de la Ley de Compañías, así como a lo dispuesto en los estatutos sociales de la empresa **FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, y a lo resuelto en la Junta Universal de Accionistas celebrada el 15 de marzo del 2012, presento a ustedes, en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL**, el Informe correspondiente al ejercicio fiscal 2011:

1.- La compañía **FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, durante el presente periodo ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.

2.- En los registros contables, según Resoluciones de la Superintendencia de Compañías, desde el periodo 2010, se están aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera, -NIIFS-. Así mismo se consideran las leyes tributarias, laborales, societarias y de Mercados de valores, vigentes.

3.- Como Política Contable significativa podemos mencionar que Los estados financieros de **FIDUNEGOCIOS S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que son emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y adoptadas por el Gobierno de la República del Ecuador que comprenden (i) NIIF, (ii) Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) (iii) Interpretaciones originadas por el Comité de Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF) o el anterior Comité Permanente de Interpretaciones (CIPIC).

4.- Los estados de situación financiera de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) al 31 de diciembre del 2009, y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2009, han sido preparados como parte del proceso de convergencia a NIIF por el año terminado el 31 de diciembre del 2010.

5.- Las NIIF aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros al cierre del ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2011 son las mismas que fueron aplicadas en el ejercicio anterior, salvo la aplicación de Normas o Interpretaciones nuevas o enmendadas respectivamente, así como cambios en las políticas contables, según se detalla a continuación:



NIIF 9.- Instrumentos Financieros

NIC 24.- Información con Partes Relacionadas (versión revisada)

CINIIF 19.- Cancelación de Pasivos Financieros con Instrumentos de Patrimonio

NIIF 10.- Estados Financieros Consolidados

NIIF 11.- Negocios Conjuntos.

NIIF 12- Revelación de Intereses en otras Entidades.

NIIF 13- Valor Razonable

NIC 27.- Estados Financieros individuales

NIC 28.- Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos

6.- Los estados financieros de **FIDUNEGOCIOS S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2011 y al 31 de diciembre del 2010, los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

7.- En la Administración no se han suscitado cambios o reemplazos de sus Directivos.

8.- A los trabajadores que ingresaron en el periodo 2011, se les elaboró el respectivo Contrato de Trabajo Eventual y fueron afiliados al IESS.

9.- La compañía no ha sido objeto de demandas civiles, laborales o mercantiles.

10.- No se han realizado transferencias de Acciones ni aumento Capital.

11.- La documentación contable se encuentra debidamente archivada.

12.- En el Libro de Actas, las Actas se encuentran archivadas, numeradas en forma cronológica y secuencial, así como las convocatorias a las Juntas de Accionistas debidamente firmadas por los asistentes a las Juntas.

13.- En el Libro de Acciones y Accionistas, se encuentran anotadas las Acciones emitidas cuando se constituyó la compañía, así como las Cesiones o transferencias de Acciones y que han sido reportadas oportunamente a la Superintendencia de Compañías.



14.- Las declaraciones de IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IVA del mes de Diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2012.

15.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía Internet dentro de los plazos de ley. Las retenciones de IR del mes de Diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2012.

16.- Los Anexos Transaccionales ha sido presentados dentro de los plazos estipulados al Servicio de Rentas Internas.

17.- El Anexo en Relación de Dependencia fue presentado dentro del plazo de ley al Servicio de Rentas Internas.

18.- La administración pagó dentro de los plazos de ley los beneficios sociales como la Participación de Utilidades del periodo 2010, Décimo Tercer Sueldo y Décimo Cuarto periodo 2011, conforme se corrobora con los formularios debidamente firmados por los trabajadores y registrados en el Ministerio de Relacione Laborales.

19.- Asimismo se ha cancelado cumplidamente los Fondos de Reserva y los aportes al IESS, así como las vacaciones anuales.

20.- Se ha cancelado oportunamente los Impuestos prediales, Contribuciones a la Superintendencia de Compañías y el Capital en Giro.

21.- Las cuentas contables y las conciliaciones bancarias han sido revisadas al 31 de diciembre del 2011.

22.- La empresa no ha elaborado el Reglamento Interno de Trabajo porque no cuenta con la nómina mínima de trabajadores exigida en el Código de Trabajo.

23.- Los Estados financieros y los anexos preparados y presentados por el Contador JOSE BARONA COLOMA, reflejan confiablemente la situación financiera de la Compañía **FIDUNEGOCIOS S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS** al 31 de Diciembre del 2011.

24.- La empresa en el presente ejercicio ha arrojado una utilidad operacional de **\$24.610,23**, cantidad a la que se deducirá, la participación de utilidades de los trabajadores, **USD\$3.691,53** y el Impuesto a la Renta de Sociedades, **USD\$1.171,53**.

25.- Realizada la conciliación tributaria respectiva, la empresa cubrirá el pago del Impuesto a la Renta determinado, con las Retenciones en la Fuente, quedando además un crédito tributario a favor de la empresa de **USD\$2.416,23**.

26.- La compañía tiene **Activos por USD\$339.502,97**, **Pasivos por USD\$58.628,86** y un **Patrimonio Neto de USD\$280.874,11**.



27.- En las Notas explicativas a los Estados Financieros, se detalla y analiza los diferentes rubros y cifras contenidas en los citados documentos.

Mi opinión en términos generales, es que la administración ha cumplido con las disposiciones establecidas en los estatutos sociales, en la Juntas de Accionistas, y no han transgredido alguna ley del país.

El presente Informe está respaldado con la documentación fuente que se encuentra en los diferentes archivos que mantiene la empresa.

Atentamente,


CPA. GENARO BASTIDAS TORRES
COMISARIO PRINCIPAL
RUC-0904042603001
RNC-14820

c.c.: Archivo

